

Referencia de Seguridad

0030FFTV

ENTIDADES DE CREDITO

Versión

5.1.3

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

PERIODO

Primer Semestre

AÑO

2007

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Domicilio Social: Plaza de San Nicolás 4, 48005 Bilbao (Vizcaya) C.I.F. A-48265169

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

D. Javier Malaqón Navas. Interventor General. Poder Notarial de fecha 29-10-2003. Notario D. Carlos Rives Gracia, de Madrid. Nº de Protocolo 2785.

Firma:

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL (marcar con una X en caso afirmativo)

Table with 3 columns: Item, Individual, Consolidado. Rows include items I to XV with corresponding X marks in the Individual and Consolidado columns.

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (1)

GRUPO FINANCIERO -ALTAS-

-ENERO 2007-

BBVA COMERCIALIZADORA LTDA
STATE NATIONAL BANCSHARES, INC
STATE NATIONAL BANCSHARES OF DELAWARE, INC
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST I
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II
STATE NATIONAL BANK (SNB)
STATE NATIONAL PROPERTIES, LLC
TWOENC, INC
SNB-WP, LP

- FEBRERO 2007-

INTESA RENTIG, SPA

-ABRIL 2007-

ATREA HOMES IN SPAIN
VEGA CAPITAL SERVICES LTD
VEGAPLUS CAPITAL PARTNERS (EUROPE)

-MAYO 2007-

FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOFOMER

-JUNIO 2007-

ANIDA GERMANIA INMOBILIEN ONE, GMBH
ANIDA GERMANIA INMOBILIEN TWO, GMBH
ANIDA GERMANIA INMOBILIEN THREE, GMBH
APLICA SOLUCIONES GLOBALES, S.L.

GRUPO FINANCIERO -BAJAS-

-ENERO 2007-

FIDEICOMISO PACEM(ESTADOS Y MUNICIPIOS)BANCOMER
FIDEICOMISO VIVIENDA BCOMER
RIVERWAY HOLDINGS CAPITAL TRUST II

-FEBRERO 2007-

BBVA FINANCE (DELAWARE) INC.

-MARZO 2007-

BBVA PREFERRED CAPITAL, LTD (EN LIQ.)

-ABRIL 2007-

FIDEICOMISO INGRAL

-JUNIO 2007-

BBVA USA BANCSHARES, INC.
BVA USA BANCSHARES OF DELAWARE, INC.
TEXAS REGIONAL BANCSHARES, INC.
STATE NATIONAL BANCSHARES OF DELAWARE, INC,

GRUPO MULTIGRUPO PUESTA EN EQUIVALENCIA -ALTAS-

-FEBRERO 2007-

IRB RIESGO OPERACIONAL, S.L.

-JUNIO 2007-

P.R.ALBIRSA, S.L.

OPERADORA MIRA SIERRA, S.A. DE C.V.

GRUPO MULTIGRUPO PUESTA EN EQUIVALENCIA -BAJAS-

-MAYO 2007-

HISPOR TRADING, S.A. (EN LIQ)

GRUPO ASOCIADAS PUESTA EN EQUIVALENCIA -ALTAS-

-MARZO 2007-

CITIC INTERNATIONAL FINANCIAL HOLDINGS LTD - CIFH

-ABRIL 2007-

MICROMEDIOS DIGITALES

TELEFONICA FACTORING MEXICO

GRUPO ASOCIADAS PUESTA EN EQUIVALENCIA -BAJAS-

-MARZO 2007-

ADVENT ESPAÑA, S.A. (EN LIQ)

-JUNIO 2007-

CONSORCIO MEXICANO DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).

Los criterios contables aplicados en los estados financieros consolidados a 30 de Junio del 2007 son los establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por el Parlamento Europeo hasta la fecha (NIIF-UE), tomando en consideración las normas contables establecidas por la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, no habiéndose producido variaciones con respecto a los explicitados en las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2006.

Los criterios contables aplicados en los estados financieros individuales a 30 de Junio del 2007 son los establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, no habiéndose producido variaciones con respecto a los explicitados en las cuentas anuales individuales auditadas correspondientes al ejercicio 2006.

IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA ENTIDAD

Uds.: Miles de euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	0200	8.569.989	2.454.736
II. Cartera de negociación	0210	43.073.272	32.707.912
III. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0220	0	0
IV. Activos financieros disponibles para la venta	0230	15.322.009	28.522.262
V. Inversiones crediticias	0240	248.506.597	196.802.678
VI. Cartera de inversión a vencimiento	0250	5.705.603	6.044.393
VII. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	0260	0	0
VIII. Derivados de cobertura	0270	1.552.370	1.759.929
IX. Activos no corrientes en venta	0280	87.017	33.497
X. Participaciones en entidades asociadas	0290	507.215	31.282
XI. Participaciones en entidades multigrupo	0295	4.068	6.295
XII. Participaciones en entidades del grupo	0300	14.453.716	12.360.052
XIII. Contratos de seguros vinculados a pensiones	0310	2.123.079	2.110.938
XIV. Activo material	0320	1.843.657	2.079.494
XV. Fondo de comercio	0330	0	0
XVI. Otro activo intangible	0335	72.948	54.996
XVII. Activos fiscales	0340	3.629.175	3.625.034
XVIII. Periodificaciones	0350	268.392	428.090
XIX. Otros activos	0360	565.639	587.491
TOTAL ACTIVO	0370	346.284.746	289.609.079

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
I.	Cartera de negociación	0500	16.450.027	12.477.723
II.	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0510	0	0
III.	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	0520	0	0
IV.	Pasivos financieros a coste amortizado	0530	299.211.213	253.364.105
V.	Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	0540	0	0
VI.	Derivados de cobertura	0550	3.396.356	2.084.522
VII.	Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	0560	0	0
VIII.	Provisiones	0570	6.805.652	6.286.650
IX.	Pasivos fiscales	0580	1.205.447	1.096.258
X.	Periodificaciones	0590	1.016.913	832.082
XI.	Otros pasivos	0600	306.353	72.626
XII.	Capital con naturaleza de pasivo financiero	0610	0	0
TOTAL PASIVO		0620	328.391.961	276.213.966
AJUSTES POR VALORACION		0630	2.052.532	1.273.934
I.	Activos financieros disponibles para la venta	0640	2.168.562	1.349.344
II.	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0650	0	0
III.	Coberturas de los flujos de efectivo	0660	-109.795	-88.379
IV.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0670	0	0
V.	Diferencias de cambio	0680	-6.235	12.969
VI.	Activos no corrientes en venta	0690	0	0
FONDOS PROPIOS		0710	15.840.253	12.121.179
VII.	Capital o fondo de dotación	0720	1.740.465	1.661.518
VIII.	Prima de emisión	0730	9.579.443	6.658.390
IX.	Reservas	0740	2.297.883	2.129.328
X.	Otros instrumentos de capital	0750	36.353	16.280
XI.	Menos: Valores propios	0760	-148.648	-88.039
XII.	Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)	0770	0	0
XIII.	Resultado del ejercicio	0780	2.874.656	2.191.294
XIV.	Menos: Dividendos y retribuciones	0790	-539.899	-447.592
TOTAL PATRIMONIO NETO		0800	17.892.785	13.395.113
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		0810	346.284.746	289.609.079

PRO-MEMORIA EJERCICIO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
	Riesgos contingentes	0400	95.304.377	73.762.412
	Compromisos contingentes	0410	74.754.792	66.606.509

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA ENTIDAD

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
Uds.: Miles de euros					
+ Intereses y rendimientos asimilados	0900	6.281.501	218,51%	4.336.252	197,89%
- Intereses y cargas asimiladas	0910	-4.928.657	-171,45%	-3.038.911	-138,68%
+ Rendimientos de instrumentos de capital	0920	1.613.719	56,14%	909.146	41,49%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	0930	2.966.563	103,20%	2.206.487	100,69%
+ Comisiones percibidas	0940	1.080.458	37,59%	1.013.365	46,25%
- Comisiones pagadas	0950	-185.196	-6,44%	-160.038	-7,30%
+/- Resultados de operaciones financieras (neto)	0960	1.391.315	48,40%	889.784	40,61%
+/- Diferencias de cambio (neto)	0970	160.196	5,57%	128.351	5,86%
= MARGEN ORDINARIO	0980	5.413.336	188,31%	4.077.949	186,10%
+ Otros productos de explotación	0990	40.630	1,41%	34.437	1,57%
- Gastos de personal	1000	-1.095.225	-38,10%	-1.053.880	-48,09%
- Otros gastos generales de administración	1010	-480.324	-16,71%	-426.778	-19,48%
- Amortización	1020	-103.247	-3,59%	-99.075	-4,52%
- Otras cargas de explotación	1030	-41.769	-1,45%	-31.441	-1,43%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1040	3.733.401	129,87%	2.501.212	114,14%
+/- Pérdidas por deterioro de activos (neto)	1050	-330.736	-11,51%	-314.395	-14,35%
+/- Dotaciones a provisiones (neto)	1060	-120.978	-4,21%	-225.159	-10,28%
+ Otras ganancias	1070	260.973	9,08%	564.519	25,76%
- Otras pérdidas	1080	219.196	7,63%	26.279	1,20%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1090	3.323.464	115,61%	2.499.898	114,08%
+/- Impuesto sobre beneficios	1100	-448.808	-15,61%	-308.604	-14,08%
- Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	1110	0	0,00%	0	0,00%
= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	1120	2.874.656	100,00%	2.191.294	100,00%
+/- Resultados de operaciones interrumpidas (neto) (2)	1130	0	0,00%	0	0,00%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	1140	2.874.656	100,00%	2.191.294	100,00%

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO
(NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros
ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	1200	17.242.252	10.224.178
II. Cartera de negociación	1210	59.195.404	44.017.282
III. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1220	905.092	885.820
IV. Activos financieros disponibles para la venta	1230	40.540.120	52.643.445
V. Inversiones crediticias	1240	322.452.434	258.198.650
VI. Cartera de inversión a vencimiento	1250	5.705.605	6.017.651
VII. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	1260	0	0
VIII. Derivados de cobertura	1270	1.798.801	2.177.999
IX. Activos no corrientes en venta	1280	267.914	196.255
X. Participaciones en entidades asociadas	1290	717.399	198.464
XI. Participaciones en entidades multigrupo	1295	705.884	573.066
XII. Contratos de seguros vinculados a pensiones	1310	0	0
XIII. Activos por reaseguros	1315	33.488	392.780
XIV. Activo material	1320	4.815.538	4.234.816
XV. Fondo de comercio	1330	3.170.478	1.690.156
XVI. Otro activo intangible	1335	303.802	181.442
XVII. Activos fiscales	1340	5.497.889	5.633.325
XVIII. Periodificaciones	1350	464.518	543.837
XIX. Otros activos	1360	2.626.613	2.425.651
TOTAL ACTIVO	1370	466.443.231	390.234.817

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Cartera de negociación	1500	17.918.597	13.378.970
II. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1510	516.637	647.695
III. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	1520	0	0
IV. Pasivos financieros a coste amortizado	1530	396.565.595	333.584.723
V. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	1540	0	0
VI. Derivados de cobertura	1550	3.419.227	2.512.357
VII. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	1560	0	0
VIII. Pasivos por contratos de seguros	1565	10.084.283	9.700.984
IX. Provisiones	1570	8.478.887	8.409.947
X. Pasivos fiscales	1580	2.131.539	1.575.611
XI. Periodificaciones	1590	1.833.090	1.581.856
XII. Otros pasivos	1600	1.790.617	1.314.647
XIII. Capital con naturaleza de pasivo financiero	1610	0	0
TOTAL PASIVO	1620	442.738.472	372.706.790
INTERESES MINORITARIOS	1625	797.027	765.759
AJUSTES POR VALORACION	1630	2.831.805	1.540.474
I. Activos financieros disponibles para la venta	1640	3.017.462	1.962.338
II. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	1650	0	0
III. Coberturas de los flujos de efectivo	1660	-19.222	-111.596
IV. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	1670	60.471	-33.776
V. Diferencias de cambio	1680	-226.906	-276.492
VI. Activos no corrientes en venta	1690	0	0
FONDOS PROPIOS	1710	20.075.927	15.221.794
VII. Capital o fondo de dotación	1720	1.740.465	1.661.518
VIII. Prima de emisión	1730	9.579.443	6.658.390
IX. Reservas	1740	6.110.509	4.177.869
X. Otros instrumentos de capital	1750	49.849	22.937
XI. Menos: Valores propios	1760	-238.787	-188.487
XII. Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)	1770	0	0
XIII. Resultado atribuido al grupo	1780	3.373.606	3.336.328
XIV. Menos: Dividendos y retribuciones	1790	-539.158	-446.761
TOTAL PATRIMONIO NETO	1800	23.704.759	17.528.027
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1810	466.443.231	390.234.817

PRO-MEMORIA

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Riesgos contingentes	1400	52.606.191	36.040.194
Compromisos contingentes	1410	97.832.210	89.828.807

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO
(NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y rendimientos asimilados	1900	11.496.313	340,77%	9.047.463	271,18%
- Intereses y cargas asimiladas	1910	-7.080.810	-209,89%	-5.185.911	-155,44%
+ Rendimientos de instrumentos de capital	1920	197.812	5,86%	188.974	5,66%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	1930	4.613.315	136,75%	4.050.526	121,41%
+/- Resultados de entidades valoradas por el método de la participación (neto)	1935	103.297	3,06%	70.021	2,10%
+ Comisiones percibidas	1940	2.715.892	80,50%	2.535.286	75,99%
- Comisiones pagadas	1950	-430.264	-12,75%	-385.435	-11,55%
+/- Actividad de seguros	1955	340.913	10,11%	296.831	8,90%
+/- Resultados de operaciones financieras (neto)	1960	1.700.065	50,39%	1.145.940	34,35%
+/- Diferencias de cambio (neto)	1970	229.023	6,79%	210.558	6,31%
= MARGEN ORDINARIO	1980	9.272.241	274,85%	7.923.727	237,50%
+ Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	1985	419.899	12,45%	317.798	9,53%
- Coste de ventas	1987	-306.536	-9,09%	-242.644	-7,27%
+ Otros productos de explotación	1990	71.194	2,11%	52.239	1,57%
- Gastos de personal	2000	-2.067.425	-61,28%	-1.951.968	-58,51%
- Otros gastos generales de administración	2010	-1.277.844	-37,88%	-1.161.214	-34,81%
- Amortización	2020	-246.667	-7,31%	-232.412	-6,97%
- Otras cargas de explotación	2030	-146.147	-4,33%	-130.502	-3,91%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	2040	5.718.715	169,51%	4.575.024	137,13%
+/- Pérdidas por deterioro de activos (neto)	2050	-881.411	-26,13%	-654.997	-19,63%
+/- Dotaciones a provisiones (neto)	2060	-169.106	-5,01%	-342.151	-10,26%
+ Ingresos financieros de actividades no financieras	2065	314	0,01%	9.105	0,27%
- Gastos financieros de actividades no financieras	2067	-354	-0,01%	-8.238	-0,25%
+ Otras ganancias	2070	325.958	9,66%	978.752	29,34%
- Otras pérdidas	2080	293.108	8,69%	82.175	2,46%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2090	4.701.008	139,35%	4.475.320	134,14%
+/- Impuesto sobre beneficios	2100	-1.177.099	-34,89%	-1.006.653	-30,17%
- Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	2110	0	0,00%	0	0,00%
= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	2120	3.523.909	104,46%	3.468.667	103,97%
+/- Resultados de operaciones interrumpidas (neto) (2)	2130	0	0,00%	0	0,00%
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2140	3.523.909	104,46%	3.468.667	103,97%
+/- Resultado atribuido a la minoría	2150	-150.303	-4,46%	-132.339	-3,97%
= RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	2160	3.373.606	100,00%	3.336.328	100,00%

VI. BALANCE CONSOLIDADO COMPARATIVO ENTRE NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros

ACTIVO		APERTURA DEL EJERCICIO 2005 (NIIF)	CIERRE DEL EJERCICIO 2004 (NORMA NACIONAL)
I. Caja y depósitos en bancos centrales y entidades de crédito	5000	26.826.047	26.297.893
II. Crédito a la clientela (3)	5010	172.083.072	170.248.440
III. Valores representativos de deuda	5020	83.224.415	70.958.781
IV. Otros instrumentos de capital	5030	14.647.299	6.265.504
V. Derivados de negociación	5040	14.859.555	0
VI. Otros activos financieros	5050	2.608.665	0
VII. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	5055	0	0
VIII. Derivados de cobertura	5060	5.834.096	0
IX. Activos no corrientes en venta	5065	159.155	
X. Participaciones en asociadas y multigrupo	5070	1.399.140	6.354.272
XI. Contratos de seguros vinculados a pensiones y activos por reaseguros	5080	298.984	0
XII. Activos materiales	5090	3.939.636	3.782.677
XIII. Fondo de comercio	5100	710.493	5.228.656
XIV. Otros activos intangibles	5210	110.591	370.966
XV. Acciones propias	5220		18.370
XVI. Periodificaciones	5230	717.755	3.052.380
XVII. Otros activos	5240	7.259.131	18.494.344
TOTAL ACTIVO	5250	334.678.034	311.072.283

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		APERTURA DEL EJERCICIO 2005 (NIIF)	CIERRE DEL EJERCICIO 2004 (NORMA NACIONAL)
I. Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito (4)	5260	64.349.220	65.335.916
II. Depósitos de la clientela (3) (4)	5270	150.909.350	147.050.857
III. Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados	5280	57.809.498	52.434.460
IV. Derivados de negociación	5290	18.931.799	0
V. Otros pasivos financieros	5295	3.533.010	0
VI. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	5300	0	0
VII. Derivados de cobertura	5305	3.911.235	0
VIII. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	5310	0	
IX. Pasivos por contratos de seguros	5320	8.114.429	0
X. Provisiones	5330	8.442.184	5.321.095
XI. Periodificaciones	5340	1.265.780	3.419.552
XII. Otros pasivos	5350	3.606.266	11.755.531
XIII. Capital con naturaleza de pasivo financiero	5370	0	
XIV. Diferencia negativa de consolidación	5380		37.238
TOTAL PASIVO	5390	320.872.771	285.354.649
A) INTERESES MINORITARIOS	5400	737.539	4.434.829
B) AJUSTES POR VALORACIÓN	5410	2.106.914	
I. Capital o fondo de dotación	5420	1.661.518	1.661.518
II. Reservas	5430	10.350.333	16.428.819
De las que: Ajuste contra reservas por la transición a las NIIF (*)	5440	-3.188.327	
III. Otros instrumentos de capital	5445	0	0
IV. Menos: Valores propios	5450	-35.846	0
V. Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)	5460	0	0
VI. Resultado atribuido al grupo	5470		3.192.468
VII. Menos: Dividendos y retribuciones	5480	-1.015.195	0
C) FONDOS PROPIOS	5490	10.960.810	21.282.805
TOTAL PATRIMONIO NETO (A + B + C)	5500	13.805.263	25.717.634
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5510	334.678.034	311.072.283

(*) Línea informativa, los importes no han de computarse aritméticamente para la obtención de la cifra de "Patrimonio Neto según NIIF".

VII. DISTRIBUCIÓN DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

TIPOS DE INVERSIÓN		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Rendimientos de depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito	2300	875.514	431.155	1.024.679	650.768
Rendimientos de créditos a la clientela	2310	4.801.387	3.239.430	8.672.789	6.185.714
Rendimientos de débitos representados por valores negociables	2320	602.148	664.723	1.574.903	1.694.431
Otros Rendimientos	2330	2.452	944	223.942	516.550
Total intereses y rendimientos asimilados	2340	6.281.501	4.336.252	11.496.313	9.047.463
Negocio en España	2350	5.632.354	3.903.063	6.608.437	4.232.540
Negocio en el Extranjero: Unión Europea	2360	331.491	201.335	161.063	528.180
Países O.C.D.E.	2370	136.366	120.117	3.218.426	2.993.927
Resto Países	2380	181.290	111.737	1.508.387	1.292.816

VIII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3000	29.559	30.246	100.543	94.963
Nº DE OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (5)	3010	3.468	3.494	7.526	7.397

IX. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

Ver anexo adjunto.

X.1.) EMISIONES, REEMBOLSOS O CANCELACIONES DE EMPRÉSTITOS

(En este apartado se incluirá información individualizada de cada emisión, reembolso o cancelación de empréstitos realizada desde el inicio del ejercicio económico, por la entidad obligada a presentar la información pública periódica o, en su caso, por alguna sociedad que forme parte del perímetro de la consolidación, señalando para cada emisión, reembolso o cancelación la información que se detalla en los cuadros adjuntos. Dicha información deberá ser aportada de manera separada distinguiendo entre las emisiones, reembolsos o cancelaciones que, en relación con la emisión o colocación de los valores, hayan requerido del registro de un folleto informativo en una Autoridad Competente(6) de un país miembro de la Unión Europea y aquellas que no lo hayan requerido. En el caso de emisiones, reembolsos o cancelaciones realizadas por sociedades asociadas o cualquier otra distinta a las sociedades dominante, dependientes o multigrupo, sólo se incluirá dicha información en la medida en que la emisión o cancelación estuviera garantizada, total o parcialmente, por la sociedad dominante, o por cualquier sociedad dependiente o multigrupo. Las emisiones o colocaciones de valores realizadas en el mercado monetario(7) se podrán agregar(8) por tipo de operación(9), al igual que las emisiones realizadas por una misma entidad, dentro de un mismo país siempre que tengan características similares. En el caso de que la emisión, reembolso o cancelación sea instrumentada a través de una "entidad de cometido especial"(10) se deberá mencionar expresamente esta circunstancia. Asimismo, en el caso de valores que computen como parte de los recursos propios, se deberá indicar esta circunstancia, así como su porcentaje de cómputo a dichos efectos).

Emisión, reembolso o cancelación de empréstitos cuya emisión o colocación haya requerido del registro de un folleto en una Autoridad Competente(6) de la Unión Europea

Entidad emisora	Relación (11)	País del domicilio de resid.	Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos									
			Operación (9)	Cód. ISIN (12)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas(13)
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Emisiones	ES0413211170	CEDULAS HIPOTECARIAS (EUR)	18/01/07	2.000.000	4,25	VENCIMIENTO	AIAF	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Emisiones	ES0313211189	BONOS NO CONVERTIBLES (EUR)	22/01/07	150.000	3,88	VENCIMIENTO	AIAF	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Emisiones	ES0413211188	CEDULAS HIPOTECARIAS (EUR)	06/02/07	300.000	4,13	VENCIMIENTO	AIAF	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Emisiones	XS0284280657	CEDULAS HIPOTECARIAS (SEK)	08/02/07	54.977	5,00	VENCIMIENTO	AIAF	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Emisiones	ES0213211107	FINANCIACIONES SUBORDINADAS (EUR)	16/02/07	300.000	4,50	TRIMESTRAL	AIAF	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Emisiones	ES0413211196	CEDULAS HIPOTECARIAS (EUR)	01/03/07	300.000	4,35	VENCIMIENTO	AIAF	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Cancelaciones	ES0213211065	FINANCIACIONES SUBORDINADAS	01/04/07	0	3,50	TRIMESTRAL	AIAF	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Reembolsos	ES0000271314	CEDULAS HIPOTECARIAS (EUR)	01/04/07	55	4,50	SEMESTRAL	MADRID	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Reembolsos	ES0000270159	CEDULAS HIPOTECARIAS (EUR)	01/05/07	0	5,00	SEMESTRAL	MADRID	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Reembolsos	ES0000271330	CEDULAS HIPOTECARIAS (EUR)	01/05/07	0	5,00	SEMESTRAL	MADRID	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Emissiones	ES0413211204	CEDULAS HIPOTECARIAS (EUR)	01/06/07	1.500.000	4,50	VENCIMIENTO	AIAF	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Emissiones	ES0313211197	BONOS NO CONVERTIBLES (EUR)	13/06/07	10.000	4,60	VENCIMIENTO	AIAF	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Emissiones	ES0313211205	BONOS NO CONVERTIBLES (EUR)	13/06/07	10.000	4,70	VENCIMIENTO	AIAF	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Emissiones	ES0313211213	BONOS NO CONVERTIBLES (EUR)	22/06/07	1.000.000	4,21	VENCIMIENTO	AIAF	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	DOMINANTE	ESPAÑA	Emissiones	ES0413211212	CEDULAS HIPOTECARIAS (EUR)	27/06/07	300.000	4,19	VENCIMIENTO	AIAF	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	
BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emissiones	VARIOS	PAGARÉS (EUR)		16.229.121		25/06/2008	AIAF	VARIAS	AVALA BBVA
BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Reembolsos	VARIOS	PAGARÉS (EUR)		5.439.934		25/06/2008	AIAF	VARIAS	AVALA BBVA
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emissiones	XS0292336756	OBLIGACIONES (EUR)	03/04/07	750.000	4,14	03/04/2017	LONDRES	Moody's Aa3, Fitch A+ y Standard & poor's A+	AVALA BBVA
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emissiones	XS0289655598	OBLIGACIONES (GBP)	09/03/07	370.920	5,75	11/03/2018	LONDRES	Moody's Aa3, Fitch A+ y Standard & poor's A+	AVALA BBVA
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emissiones	XS0291892262	OBLIGACIONES (EUR)	04/04/07	100.000	4,34	04/04/2022	LONDRES	Moody's Aa3, Fitch A+ y Standard & poor's A+	AVALA BBVA
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emissiones	XS0290201242	OBLIGACIONES (EUR)	13/03/07	130.000	4,13	13/03/2009	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emissiones	XS0290731552	OBLIGACIONES (JPY)	30/03/07	18.003	0,75	30/12/2008	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emissiones	XS0279987126	OBLIGACIONES (EUR)	04/01/07	750.000	3,95	04/07/2008	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emissiones	XS0281836667	OBLIGACIONES (EUR)	23/01/07	2.000.000	4,04	22/01/2010	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA

BBVA SENIOR FINANCE, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emisiones	XS0286030456	OBLIGACIONES (EUR)	20/02/07	30.000	4,16	20/02/2017	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emisiones	XS0279986318	OBLIGACIONES (JPY)	04/01/07	30.005	1,84	04/01/2017	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emisiones	XS0284493052	OBLIGACIONES (JPY)	02/02/07	90.015	0,80	02/02/2013	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emisiones	XS0291462090	OBLIGACIONES (EUR)	26/03/07	10.000	4,19	26/03/2014	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emisiones	XS0294859250	OBLIGACIONES (EUR)	19/04/07	30.000	4,30	19/04/2009	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emisiones	XS0297467531	OBLIGACIONES (EUR)	27/04/07	50.000		30/04/2012	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emisiones	XS0300837175	OBLIGACIONES (USD)	29/05/07	11.922		31/05/2012	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Cancelaciones	XS0220356652	OBLIGACIONES (EUR)	07/06/05	0	3,90	07/06/2007	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BANCO DE CRÉDITO LOCAL, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Reembolsos	ES0000230179	CÉDULAS BCL		489	4,00	TRIMESTRAL	MADRID, BILBAO Y VALENCIA	-	PATRIMONIO EMISOR
BANCO DE CRÉDITO LOCAL, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Reembolsos	ES0000230211	CÉDULAS BCL		1.246	4,00	TRIMESTRAL	MADRID, BILBAO Y VALENCIA	-	PATRIMONIO EMISOR
BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emisiones	US05530RAA68	PREFERENTES	18/04/07	444.280	5,92	PERPETUO	LONDRES Y NEW YORK	Moody's Aa3, Fitch A y Standard & poor's A-	AVALA BBVA
BBVA U.S. SENIOR S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emisiones	US055299AF80	OBLIGACIONES (USD)	13/03/07	740.466	5,37	12/03/2009	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA U.S. SENIOR S.A.	DEPENDIENTE	ESPAÑA	Emisiones	US055299AE16	OBLIGACIONES (USD)	13/03/07	1.480.932	5,41	12/03/2010	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA GLOBAL FINANCE LTD	DEPENDIENTE	ISLAS CAIMÁN	Cancelaciones	XS0141169317	OBLIGACIONES (EUR)	06/02/02	0	4,50	29/01/2007	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA

BBVA GLOBAL FINANCE LTD	DEPENDIENTE	ISLAS CAIMÁN	Cancelaciones	XS0073784083	OBLIGACIONES (EUR)	27/02/97	0	6,03	27/02/2007	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA GLOBAL FINANCE LTD	DEPENDIENTE	ISLAS CAIMÁN	Cancelaciones	XS0144076188	OBLIGACIONES (EUR)	27/03/02	0	4,75	27/03/2007	LUXEMBURGO	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA CAPITAL FUNDING LTD	DEPENDIENTE	ISLAS CAIMÁN	Cancelaciones	FR0000109340	OBLIGACIONES (EUR)		0	3,92	20/03/2007	PARIS	Moody's A1, Fitch A+ y Standard & poor's A+	AVALA BBVA
BCL INTERNATIONAL FINANCE LTD	DEPENDIENTE	ISLAS CAIMÁN	Cancelaciones	XS0124319376	OBLIGACIONES (EUR)	23/02/07	0	6,02	23/02/2007	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BCL
BCL INTERNATIONAL FINANCE LTD	DEPENDIENTE	ISLAS CAIMÁN	Cancelaciones	XS0143806981	OBLIGACIONES (EUR)	22/03/07	0	2,97	22/03/2007	LONDRES	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BCL
Emisión, reembolso o cancelación de empréstitos cuya emisión o colocación no haya requerido del registro de un folleto en una Autoridad Competente(6) de la Unión Europea												
Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos												
Entidad emisora	Relación (11)	País del domicilio de resid.	Operación (9)	Cód. ISIN (12)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas(13)
BBVA GLOBAL FINANCE LTD	DEPENDIENTE	ISLAS CAIMÁN	Cancelaciones	XS0071493950	OBLIGACIONES (JPY)	27/11/96	0	3,50	30/03/2007	NO COTIZA	Moody's Aa3, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BBVA GLOBAL FINANCE LTD	DEPENDIENTE	ISLAS CAIMÁN	Cancelaciones	XS0149441098	OBLIGACIONES (USD)	10/06/02	0	5,97	10/06/2007	NO COTIZA	Moody's Aa2, Fitch AA- y Standard & poor's AA-	AVALA BBVA
BANCO CONTINENTAL S.A.	DEPENDIENTE	PERÚ	Emisiones	Bco-3er-2A	BONO (SOLES Peruanos)	05/03/07	40.000	5,84	05/03/2012	PERÚ	AAA	GENERAL ES
BANCO CONTINENTAL S.A.	DEPENDIENTE	PERÚ	Emisiones	SUB BC1P1A	BONO (SOLES Peruanos)	07/05/07	40.000	5,85	07/05/2022	PERÚ	AAA	GENERAL ES
BANCO CONTINENTAL S.A.	DEPENDIENTE	PERÚ	Emisiones	PEP11600D037	BONO (SOLES Peruanos)	18/06/07	55.000	6,46	18/06/2032	PERÚ	AAA	GENERAL ES
BANCO CONTINENTAL S.A.	DEPENDIENTE	PERÚ	Emisiones	SUB BC1P2A	BONO (USD)	14/05/07	20.000	6,00	15/05/2027	PERÚ	AAA	GENERAL ES
BANCO CONTINENTAL S.A.	DEPENDIENTE	PERÚ	Emisiones		FINANCIACIÓN (USD)	22/12/06	30.000	6,65	15/02/2017	-	-	
BBVA COLOMBIA S.A.	DEPENDIENTE	COLOMBIA	Cancelaciones	VARIAS	CEDULAS (Pesos colombianos)		0	-			-	
BBVA BANCO FRANCÉS S.A.	DEPENDIENTE	ARGENTINA	Cancelaciones	VARIAS	OBLIGACIONES NEGOCIABLES (USD)	15/03/07	0			ARGENTINA	-	
UNIVERSALIDAD BANCO GRANAHORRARR	DEPENDIENTE	COLOMBIA	Reembolsos		BONOS (Pesos colombianos)	31/01/07	57.485.904	-			-	
UNIVERSALIDAD BANCO GRANAHORRARR	DEPENDIENTE	COLOMBIA	Reembolsos		BONOS (Pesos colombianos)	28/02/07	56.493.043	-			-	

UNIVERSALIDAD BANCO GRANAHORRAR	DEPENDIENTE	COLOMBIA	Reembolsos		BONOS (Pesos colombianos)	31/03/07	55.181.784					
UNIVERSALIDAD BANCO GRANAHORRAR	DEPENDIENTE	COLOMBIA	Reembolsos		BONOS (Pesos colombianos)	30/04/07	53.430.880					
UNIVERSALIDAD BANCO GRANAHORRAR	DEPENDIENTE	COLOMBIA	Reembolsos		BONOS (Pesos colombianos)	31/05/07	51.833.959					
UNIVERSALIDAD BANCO GRANAHORRAR	DEPENDIENTE	COLOMBIA	Reembolsos		BONOS (Pesos colombianos)	30/06/07	50.027.665					
UNIVERSALIDAD E5	DEPENDIENTE	COLOMBIA	Reembolsos		BONOS (Pesos colombianos)	31/01/07	32.102.457					
UNIVERSALIDAD E5	DEPENDIENTE	COLOMBIA	Reembolsos		BONOS (Pesos colombianos)	28/02/07	30.011.776					
UNIVERSALIDAD E5	DEPENDIENTE	COLOMBIA	Reembolsos		BONOS (Pesos colombianos)	31/03/07	25.182.144					
UNIVERSALIDAD E5	DEPENDIENTE	COLOMBIA	Reembolsos		BONOS (Pesos colombianos)	30/04/07	21.632.447					
UNIVERSALIDAD E5	DEPENDIENTE	COLOMBIA	Reembolsos		BONOS (Pesos colombianos)	31/05/07	19.553.683					
UNIVERSALIDAD E5	DEPENDIENTE	COLOMBIA	Reembolsos		BONOS (Pesos colombianos)	30/06/07	18.478.273					
BANCO BBVA CHILE SA	DEPENDIENTE	CHILE	Cancelaciones	UBHIB70397	BONOS SUBORDINADOS (CLF)	01/03/07	0	6,50	SEMESTRAL	CHILE	AA-	-
BANCO BBVA CHILE SA	DEPENDIENTE	CHILE	Cancelaciones	UBHIB80397	BONOS SUBORDINADOS (CLF)	01/03/07	0	6,50	SEMESTRAL	CHILE	AA-	-
BANCO BBVA CHILE SA	DEPENDIENTE	CHILE	Cancelaciones	UBHIB11093	BONOS SUBORDINADOS (CLF)	02/04/07	0	7,60	SEMESTRAL	CHILE	AA-	-
BANCO BBVA CHILE SA	DEPENDIENTE	CHILE	Cancelaciones	UBHIB21093	BONOS SUBORDINADOS (CLF)	02/04/07	0	7,60	SEMESTRAL	CHILE	AA-	-
BANCO BBVA CHILE SA	DEPENDIENTE	CHILE	Cancelaciones	UBHIB31093	BONOS SUBORDINADOS (CLF)	02/04/07	0	7,60	SEMESTRAL	CHILE	AA-	-
BANCO BBVA CHILE SA	DEPENDIENTE	CHILE	Cancelaciones	UBHIB41093	BONOS SUBORDINADOS (CLF)	02/04/07	0	7,60	SEMESTRAL	CHILE	AA-	-
BANCO BBVA CHILE SA	DEPENDIENTE	CHILE	Cancelaciones	UBBVG-0506	BONOS SUBORDINADOS (CLF)	02/05/07	0	3,50	SEMESTRAL	CHILE	AA-	-
BANCO BBVA CHILE SA	DEPENDIENTE	CHILE	Cancelaciones	BBBVF10506	BONOS SUBORDINADOS (CLF)	02/05/07	0	3,50	SEMESTRAL	CHILE	AA-	-
BANCO BBVA CHILE SA	DEPENDIENTE	CHILE	Cancelaciones	UBBV-A1203	BONOS SUBORDINADOS (CLF)	01/06/07	0	6,00	SEMESTRAL	CHILE	AA-	-
BBVA BANCOR S.A. DE C.V.	DEPENDIENTE	MÉJICO	Emisiones	XS0301000427	NOTAS (EUR)	17/05/07	8.750.100		17/05/2017	EUROPA Y EE.UU	BBB+	-
BBVA BANCOR S.A. DE C.V.	DEPENDIENTE	MÉJICO	Emisiones	US055229AB54	NOTAS (USD)	17/05/07	5.397.300		17/05/2022	EUROPA Y EE.UU	BBB+	-
BBVA USA BANCSHARES OF DELAWARE INC.	DEPENDIENTE	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Cancelaciones	NOISINI12507	PREFERENTES (USD)	25/01/07	0	9,28	25/01/2031			-

BBVA USA BANCSHARES INC.	DEPENDIENTE	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Cancelaciones		PAGARÉ (USD)	27/06/07	0	6,86	14/12/2009	-	-	-
-----------------------------	-------------	---------------------------	---------------	--	--------------	----------	---	------	------------	---	---	---

X.2.) EMISIONES DE TERCEROS GARANTIZADAS POR EL GRUPO

(En este apartado se incluirá información individualizada de cada emisión, reembolso o cancelación de empréstitos que haya sido garantizada desde el inicio del ejercicio económico por la entidad obligada a presentar la información pública periódica o, en su caso, por alguna sociedad que forme parte del perímetro de la consolidación, sobre emisiones o colocaciones no incluidas en el apartado X.1.) anterior, señalando para cada una de ellas la información que se detalla en el cuadro adjunto. En el caso de que la garantía haya sido prestada por una sociedad asociada o cualquier otra entidad incluida en el perímetro de la consolidación distinta de las sociedades dominante, dependientes o multigrupo, sólo se incluirá dicha información en el caso de que el ejercicio de la garantía pudiera afectar de forma material(14) a los estados financieros consolidados. Las emisiones o colocaciones de valores realizadas en el mercado monetario(7) se podrán agregar(8) por tipo de operación(9), al igual que las emisiones realizadas por una misma entidad, dentro de un mismo país siempre que tengan características similares. En el caso de que la emisión, reembolso o cancelación sea instrumentada a través de una "entidad de cometido especial"(10) se deberá mencionar expresamente esta circunstancia).

Entidad emisora	Relación (15)	País del domicilio de resid.	Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos																			
			Operación (9)	Cód. ISIN (12)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas(13)										

XI. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	76,1	0,37	1.324.885
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones Rescatables	3115			
4. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-11b)

XII. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).	X	
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).	X	
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.).	X	
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.		X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.	X	
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.	X	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.	X	
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.		X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.		X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.		X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.		X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.		X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.).	X	
14. Otros hechos significativos.	X	

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

A lo largo del primer semestre del 2007 se pagaron a cada una de las 3.551.969.121 acciones que componen el capital social los siguientes dividendos:

El 10 de enero del 2007 se pagó el tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2006 por un importe bruto de 0,132€ (líquido 0,10824€) por acción.

El 10 de abril del 2007 se pagó el dividendo complementario del ejercicio 2006 por un importe bruto de 0,241€ (líquido 0,19762€) por acción.

Con posterioridad al cierre del primer semestre, el 10 de julio del 2007 se pagó el primer dividendo a cuenta del ejercicio 2007 por un importe bruto de 0,152 €(líquido de 0,12464€) por acción.

XIII. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Ver anexo adjunto.

XIV. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS(34)

En relación con la información a incluir en este apartado, se estará a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas(35) que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, teniendo en cuenta lo establecido en las instrucciones para la cumplimentación del informe semestral.

1. OPERACIONES REALIZADAS CON LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD(18)

Código (19)	Descripción de la operación(19)	A/I (20)	Ac/An (21)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(22) (miles de Euros)	CP/LP (23)	Parte Vinculada (24)
033	Otras (especificar)	Información Agregada	Actual	0	0		

Otros Aspectos (25)

No Aplicable

2. OPERACIONES REALIZADAS CON ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD(18)

Código (19)	Descripción de la operación(19)	A/I (20)	Ac/An (21)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(22) (miles de Euros)	CP/LP (23)	Parte Vinculada (24)
026	Remuneraciones	Información Agregada	Actual	1.978	0	CP	Consejeros no ejecutivos
026	Remuneraciones	Información Agregada	Actual	8.680	0	CP	Consejeros ejecutivos
026	Remuneraciones	Información Agregada	Actual	14.439	0	CP	Comité de Dirección, excluidos consejeros ejecutivos
033	Otras (especificar)	Información Agregada	Actual	112.687	0	CP	Consejeros
033	Otras (especificar)	Información Agregada	Actual	33.453	0	CP	Comité de Dirección, excluidos consejeros ejecutivos
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Agregada	Actual	90	0	LP	Consejeros
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Agregada	Actual	3.816	0	LP	Comité de Dirección, excluidos consejeros ejecutivos
024	Garantías v avales	Información Agregada	Actual	13	0	LP	Comité de Dirección, excluidos consejeros ejecutivos

Otros Aspectos (25)

El código de operación 026, correspondiente a las remuneraciones de consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, incluye la remuneración variable correspondiente al ejercicio 2006 que ha sido cobrada en 2007.

El código de operación 33 corresponde a las provisiones registradas para atender a obligaciones contraídas en materia de previsión y seguros.

Se incluye en esta IPP el número total de miembros del Comité de Dirección de BBVA (15) a 30 de junio de 2007.

Como complemento a la información relativa a las retribuciones de los Consejeros no ejecutivos (código 26) cabe indicar que la Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el día 18 de marzo de 2006 acordó, dentro del punto octavo de su orden del día, establecer un sistema de retribución con entrega diferida de acciones para los consejeros no ejecutivos que sustituyó al anterior sistema de previsión respecto a estos mismos consejeros.

El nuevo plan se basa en la asignación con carácter anual a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del plan de un número de "acciones teóricas", equivalentes al 20% de las retribuciones totales percibidas por cada uno en el ejercicio anterior, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las juntas generales ordinarias que aprueben los estados financieros correspondientes a los ejercicios que comprende el sistema a partir del ejercicio 2006, acciones que serán objeto de

entrega, en su caso, en la fecha de su cese como consejeros por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.

Además, el referido acuerdo de la Junta General otorgaba a los consejeros no ejecutivos que eran beneficiarios del anterior sistema de previsión de consejeros la posibilidad de optar por la conversión de las cantidades reconocidas a su favor en el anterior plan de previsión, opción que ha sido ejercitada por todos los beneficiarios.

El número de acciones asignadas al conjunto de los consejeros no ejecutivos dentro de este programa a 30 de junio de 2007 es de 132.624.

Como información complementaria cabe indicar que los consejeros ejecutivos del Banco (Presidente, Consejero Delegado y Consejero Secretario General) tienen reconocido contractualmente el derecho a percibir una indemnización en el caso de cese por causa que no sea debida a su propia voluntad, jubilación, invalidez, o incumplimiento grave de sus funciones, por un importe total agregado de 141.390 miles de euros.

El derecho a percibir las correspondientes indemnizaciones queda sujeto a que se ponga a disposición del Consejo el cargo de consejero, a la dimisión de los cargos que ostenten en otras entidades en representación del Banco, y a la renuncia a sus relaciones laborales preexistentes con éste, incluida la relación de alta dirección, así como a la percepción de cualquier otra indemnización distinta a la indicada.

Además, en el momento de producirse el cese como consejero, surgiría una incompatibilidad para prestar servicios a otras entidades financieras competidoras del Banco o de sus filiales durante el plazo de 2 años conforme establece el Reglamento del Consejo.

3. OPERACIONES REALIZADAS ENTRE PERSONAS, SOCIEDADES O ENTIDADES DEL GRUPO(18)

Código (19)	Descripción de la operación(19)	A/I (20)	Ac/An (21)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(22) (miles de Euros)	CP/LP (23)	Partes Vinculadas (24)
033	Otras (especificar)	Información Agregada	Actual	0	0		

Otros Aspectos (25)

Las operaciones realizadas por BBVA con las sociedades o entidades del Grupo Consolidado son las propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

4. OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS (18)

Código (19)	Descripción de la operación(19)	A/I (20)	Ac/An (21)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(22) (miles de Euros)	CP/LP (23)	Parte Vinculada (24)
033	Otras (especificar)	Información Agregada	Actual	0	0		

Otros Aspectos (25)

A 30 de junio de 2007, la participación que BBVA mantiene en la sociedad Telefónica, S.A. es del 6,37% del capital de la misma. Si bien esta participación se mantiene con carácter de permanencia, no cumple el requisito desde el punto de vista de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para ser considerada sociedad sobre la que BBVA ejerza influencia significativa.

No obstante, se informan a continuación los tipos de operaciones que BBVA mantiene a 30 de Junio de 2007 con dicha sociedad:

- Acuerdos de financiación: préstamos y créditos.
- Garantías y avales.
- Operaciones de derivados.
- Líneas de liquidez y otras.

Dichas operaciones realizadas por BBVA con las sociedades del grupo consolidado de Telefónica son propias del giro o tráfico ordinario, han sido realizadas en condiciones normales de mercado y la información sobre las mismas no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y los resultados de la entidad.

XV. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS (ENTIDADES DE CRÉDITO)

- Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta.

- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.

- Los importes correspondientes a cada epígrafe del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias individual deberán cumplimentarse conforme a lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre del Banco de España u otra normativa aplicable. Asimismo, los importes correspondientes a cada epígrafe del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados se cumplimentarán conforme a las NIIF adoptadas.

- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la entidad y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad.

- Definiciones:

(1) Variación de las sociedades que forman el grupo consolidado: se reconocerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las cuentas anuales consolidadas del último ejercicio, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.

(2) Resultados de operaciones interrumpidas (neto): dentro de esta rúbrica se presentará la cifra neta de impuestos correspondiente a:

(i) el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas; y

(ii) el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación o disposición por otros medios de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.

(3) Las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, que figuran en una partida específica del anejo III de la Circular 4/2004 del Banco de España, se incluirán en las rúbricas "II. Crédito a la clientela" del activo o en "II. Depósitos de la clientela" del pasivo del balance consolidado comparativo.

(4) La partida "posiciones cortas de valores", que figura en el anejo III de la Circular 4/2004 del Banco de España, se clasificará en las rúbricas "I. Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito" o "II. Depósitos de la clientela" del pasivo del balance consolidado comparativo, según la naturaleza de la contraparte.

(5) Las Oficinas a que se hace referencia son sólo las bancarias y, en general, aquellas en las que se preste al público los servicios típicos de las entidades de crédito.

(6) Autoridad Competente de un país miembro de la Unión Europea: la que designe el Estado miembro de origen según se define en el artículo 2.1.m. de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores.

(7) Emisiones de valores en el mercado monetario: a los efectos de la presente Circular, se considerarán como tales las emisiones de valores que gocen de elevada liquidez, concurriendo necesariamente que los mismos estén admitidos y sean negociados en un mercado secundario organizado, oficial o no, que sean valores prontamente realizables y que su plazo de vencimiento o remanente de amortización sea inferior o igual a dieciocho meses.

(8) Agregación de emisiones o colocaciones: se agregarán por el total de saldo vivo a la fecha a la que se refiere la presente información pública periódica, aportando valores promediados en el caso de los epígrafes de tipo de interés, vencimiento y calificación crediticia, u otros valores siempre que fueran más significativos.

(9) Operación: se consignará una de las siguientes claves según el tipo de operación realizada: “E” para emisiones, “R” para reembolsos o “C” para cancelaciones.

(10) Entidad de cometido especial (vehículo especial de financiación): todo tipo de entidad, perteneciente o no al grupo de la entidad obligada a presentar la información pública periódica, creada para alcanzar un objetivo concreto y perfectamente definido de antemano (por ejemplo, para llevar a cabo un arrendamiento financiero, actividades de investigación y desarrollo o la titulización de un activo financiero), cualquiera que sea su forma jurídica, y que habitualmente están sujetas a condiciones legales que imponen límites estrictos, y a veces permanentes, a los poderes que sus órganos de gobierno, consejeros o directivos poseen sobre las actividades de la entidad.

(11) Relación (Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos): se recogerá el tipo de relación con la entidad que presenta la información pública periódica: sociedad dominante, dependiente, multigrupo, asociada o cualquier otra entidad que sea incluida en el perímetro de la consolidación.

(12) ISIN (International Securities Identification Numbering system): se consignará el ISIN correspondiente en aquellas emisiones que tengan asignado dicho código. En otro caso, se consignará “N/A”.

(13) Garantías otorgadas: se señalará el tipo de garantía otorgada, así como la entidad que otorga la misma.

(14) Garantía que pudiera afectar de forma material a los estados financieros: a los efectos de la presente información, se considerará que el ejercicio de la garantía puede afectar de forma material cuando la omisión o inclusión errónea del impacto de la ejecución de la garantía en la información proporcionada pudiera, individualmente o de forma agregada, influir en las decisiones económicas del usuario de dicha información.

(15) Relación (Emisiones de terceros garantizadas por el grupo): se recogerá el tipo de relación existente entre la entidad que presenta la información pública periódica, o cualquiera incluida en el perímetro de la consolidación, y la entidad cuya emisión o colocación haya sido garantizada, cualquiera que ésta sea. Asimismo se indicará, en caso de que las entidades no sean coincidentes, la relación entre la entidad garante y la entidad obligada a presentar la información pública periódica.

(16) Partes vinculadas: una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre la otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Se presume la existencia de control cuando concurre alguno de los supuestos previstos en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Se entiende por influencia significativa aquella que permite a quien la ejerce, influir en las decisiones financieras y operativas de la entidad, aunque no ejerza el control sobre ésta. A los efectos de la presente Circular, la existencia de influencia significativa se evidencia, salvo prueba en contrario, a través de uno o varios de los siguientes supuestos:

a) representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;

b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y

otras distribuciones;

c) transacciones de importancia relativa entre el inversor y la participada;

d) intercambio de personal directivo; o

e) suministro de información técnica esencial.

Sin perjuicio de lo anterior, para considerar la existencia de influencia significativa se tendrá en cuenta, en su caso, lo previsto en la Directiva 2002/87/CE, de 16 de diciembre.

(17) Operaciones vinculadas: la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, considera operaciones vinculadas toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. Asimismo establece que no será necesario informar sobre operaciones entre sociedades o entidades de un mismo grupo consolidado, siempre y cuando hubieran sido objeto de eliminación en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones. Tampoco es necesario informar de operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y sean de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

(18) La información sobre partes vinculadas se presentará desglosada bajo los epígrafes que establece el apartado cuarto de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre. A efectos del apartado cuarto letra C) de esta Orden, se informará exclusivamente sobre las operaciones entre partes vinculadas que afecten a la entidad que informa o a su grupo.

(19) Código y descripción de la operación: en todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas, cuyo código asociado se detalla en la tabla a continuación:

Código Operación

- 001 Compras de bienes (terminados o no)
- 002 Ventas de bienes (terminados o no)
- 003 Compras de inmovilizado material
- 004 Compras de inmovilizado intangible
- 005 Compras de inmovilizado financiero
- 006 Ventas de inmovilizado material
- 007 Ventas de inmovilizado intangible
- 008 Ventas de inmovilizado financiero
- 009 Prestación de servicios
- 010 Recepción de servicios
- 011 Contratos de colaboración
- 012 Contratos de arrendamiento financiero
- 013 Contratos de arrendamiento operativo
- 014 Transferencias de investigación y desarrollo

Código Operación

- 015 Acuerdos sobre licencias
- 016 Acuerdos de financiación: préstamos
- 017 Acuerdos de financiación: aportaciones de capital (ya sean en efectivo o en especie)
- 018 Acuerdos de financiación: otros (especificar)
- 019 Intereses abonados
- 020 Intereses cargados
- 021 Intereses devengados pero no pagados
- 022 Intereses devengados pero no cobrados
- 023 Dividendos y otros beneficios distribuidos
- 024 Garantías y avales
- 025 Contratos de gestión
- 026 Remuneraciones

027 Indemnizaciones

028 Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida

029 Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc)

030 Compromisos por opciones de compra

031 Compromisos por opciones de venta

032 Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada

033 Otras (especificar)

(20) Información Agregada (A) o Individualizada (I): la información a incluir en la tabla podrá agregarse cuando se trate de partidas de contenido similar. No obstante, deberá facilitarse información de carácter individualizado sobre aquellas operaciones que fueran significativas por su cuantía o relevantes para una adecuada comprensión de la información pública periódica. En cuanto a la consideración de una operación como significativa por su cuantía o relevante para una adecuada comprensión de los estados financieros, se estará a lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre información de operaciones con partes vinculadas.

Se considerarán operaciones vinculadas significativas por su cuantía, las que excedan del giro o tráfico ordinario de la sociedad y tengan carácter significativo con arreglo a los parámetros previstos en la Directiva 2002/87/CE de 16 de diciembre. En todo caso, a efectos de la presente Circular, se considerarán operaciones vinculadas significativas por su cuantía, aquéllas cuyo desglose sea necesario para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

Por otro lado, se consideran operaciones relevantes para una adecuada comprensión de la información pública periódica aquellas en las que intervengan, directa o indirectamente, miembros del Consejo de Administración y la sociedad emisora o alguna empresa del grupo, siempre y cuando no pertenezcan al giro o tráfico ordinario, y no se efectúen en condiciones normales de mercado.

(21) Actual (Ac)/Anterior(An): periodo en el cuál se originó la operación. En este sentido deberán incluirse tanto las operaciones concertadas desde el inicio del ejercicio económico hasta la fecha de cierre del período al que se refiere la información pública periódica (Ac), como aquellas realizadas con anterioridad al inicio del ejercicio económico aún no extinguidas (An).

(22) Beneficio/Pérdida: se entenderá por beneficio o pérdida devengada, la diferencia entre el valor en libros y el precio de la transacción.

(23) Condiciones y plazos de pago: en caso de que la información se presente de forma agregada, deberá clasificarse atendiendo al plazo existente hasta el vencimiento de la operación, esto es, Corto Plazo (CP) o Largo Plazo (LP). Si por el contrario se trata de información individualizada, deberá concretarse el plazo así como las condiciones de pago correspondientes a la operación en concreto.

(24) Parte(s) vinculada(s): si se tratase de información individualizada, deberá detallarse el nombre o denominación social de la(s) parte(s) vinculada(s) involucrada(s) en la operación. No será necesario rellenar este campo en caso de que la información se presente de manera agregada.

(25) Otros aspectos: en este apartado deberá suministrarse información acerca de las políticas de precios empleadas, las garantías otorgadas y recibidas, así como sobre cualquier otro aspecto de las operaciones que permita una adecuada interpretación de la transacción efectuada, incluyendo información sobre operaciones que no hayan sido efectuadas en condiciones de mercado, para las cuales deberá indicarse cuál hubiera sido el beneficio o la pérdida registrada por la entidad que informa o su grupo, si la transacción se hubiese realizado a precios de mercado.